

Bellavista, 9 de Agosto de 2020

COMUNICADO

En vista de un artículo del sitio *Kairos News*, nos parece importante aclarar y complementar su contenido:

La comunidad de los Padres de Schoenstatt lamenta con profundo dolor, el daño causado en las víctimas de todo tipo de conductas abusivas y hemos implementado acciones concretas para conducir los procesos y denuncias.

Cualquier situación de abuso atenta contra nuestra misión y reiteramos nuestra colaboración en todo lo que esté a nuestro alcance, con la justicia y con las víctimas. En ese sentido queremos actualizar la información respecto del estado de los casos que nos afectan, que involucran a sacerdotes que pertenecen a nuestra Comunidad y a los que hace mención el artículo:

1. Pbro. Francisco Basáñez:

- a. Se realizó una investigación canónica y se le encontró culpable de haber incurrido en abuso de autoridad dentro de la relación pastoral y que, con respecto a 2 jóvenes mayores de edad, es culpable de haber incurrido en conductas de abuso sexual.
- b. Como fruto de la investigación se le impuso a Francisco Basáñez la medida de ser apartado por 5 años de toda actividad pastoral y de su ministerio sacerdotal y más tarde se le prohibió el trabajo de por vida en el Movimiento de Schoenstatt y con jóvenes.
- c. El comunicado oficial de esta situación está publicado en la página web www.padresdeschoenstatt.cl (Diciembre de 2015).

2. Pbro. Rodrigo Gajardo:

- a. Tras un juicio civil por abuso sexual de un menor, fue condenado a 61 días de arraigo nacional y firma semanal, lo que corresponde a presidio menor en su grado mínimo. La sanción civil ya se ha cumplido.
- b. Por parte de la Comunidad se sumó a lo anterior, un proceso canónico y la prohibición de por vida de trabajar con niños y jóvenes y con el Movimiento de Schoenstatt.

- c. El comunicado de esta situación está publicado en la página web www.padresdeschoenstatt.cl (Julio 2017)
3. Pbro. Ángel Vicente Cerró:
 - a. Hubo una denuncia que tuvo una mediación con acuerdo de las partes.
 - b. Actualmente hay una investigación previa en curso por denuncias de abuso sexual.
 - c. Como se informó al inicio de esta, se tomaron las medidas cautelares correspondientes a la suspensión de su ministerio público y se fijó su residencia.
 - d. El comunicado de esta situación está publicado en la página web www.padresdeschoenstatt.cl (Septiembre 2019)
4. Pbro. Marcial Parada:
 - a. Se recibió una denuncia con fecha 8 de Julio de este año y en estos momentos se ha procedido a buscar un investigador canónico para la causa.
 - b. Se tomaron las medidas cautelares correspondientes a la suspensión de su ministerio público y se fijó su residencia.
 - c. Las conclusiones de la investigación canónica serán publicadas al término de esta.
5. Francisco José Cox:
 - a. Hay un proceso judicial en curso, además de la sanción canónica de dimisión del estado clerical. El Papa Francisco, a través de la congregación para la Doctrina de la Fe, con Fecha del 23 de Octubre de 2018, nos ha solicitado expresamente que quede bajo nuestra custodia.
 - b. En relación a su situación hay tres comunicados publicados en la página web www.padresdeschoenstatt.cl (Octubre 2018).

Frente a todos estos casos, tanto aquellos en que se ha comprobado su culpabilidad como aquellos que están aún en proceso, el Instituto de los Padres de Schoenstatt, desea reiterar lo siguiente:

- Nuestro compromiso a la no tolerancia de ningún tipo de abuso sexual, de poder o de conciencia por parte de miembros de nuestra comunidad.

**INSTITUTO SECULAR
PADRES DE SCHOENSTATT**

- Contamos con un canal oficial de denuncias: delegadoprevencióndeabusos@padresdeschoenstatt.org y un protocolo de actuación frente a cualquier denuncia.
- Además de lo anterior, una denuncia puede ser recibida por cualquier miembro de nuestro Instituto de manera oral o escrita.
- Jamás ha existido la intención de parte de los que tenemos una responsabilidad de conducción al servicio de la Familia, de faltar a la verdad. Es posible que hayamos cometido errores en cómo manejar este tipo de situaciones impensables, o que hayamos sido lentos o reactivos, pero nunca con un afán de indiferencia o encubrimiento.

Cada una de estas situaciones nos causan enorme dolor, lo que no impedirá que busquemos la verdad hasta el final en cada uno de estos procesos. Reiteramos nuestro compromiso y servicio a toda la familia de Schoenstatt y la Iglesia.

P. Fdo. Baeyn